



## POLÍTICAS VIERNES DE CELEBRACIÓN CAJASAN

Como parte de las estrategias comerciales de Cajasan para generar mayor ahorro y aportar valor social a las empresas y familias santandereanas, destacamos los Viernes de Celebración, una oportunidad especial para disfrutar de un 20% de descuento en referencias seleccionadas de licores y snacks.

Estas acciones están diseñadas para brindarte mayores beneficios en todos los Supermercados Cajasan. ¡Ahorra y celebra con nosotros!

Se aplicarán las siguientes políticas condiciones y restricciones:

1. El evento comercial estará disponible todos los viernes del año 2025, en todos los Supermercados Cajasan: Puerta del Sol, Andes, Parque Condominio, San Gil, Socorro y Barbosa.
2. Los clientes de supermercados Cajasan afiliados y particulares reciben hasta un **20%** de descuento en **Referencias Seleccionadas** de la categoría de licores y snacks.
3. El descuento del 20% aplica para afiliados y particulares.
4. Para los afiliados Cajasan, este descuento no aplica junto con otros beneficios como el 5% descuento diario, el Día Especial del Afiliado o el 10% pagando con la cuota monetaria.



5. Este descuento no es acumulable con otros descuentos y/o promociones de Supermercados Cajasan de fechas especiales del calendario comercial.
6. El descuento es válido únicamente para la compra máxima de 6 (seis) productos por referencia.